



Solo para

EDUCADORES



La escuela nueva y el rendimiento escolar de los alumnos

Conclusiones ultimas de un congreso novisimo



CONDICIONES INDISPENSABLES PARA ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS

El fin de la educación es el desarrollo máximo de la personalidad en la doble perspectiva individual y social.

La educación no se limita a un período de la vida; de hecho se extiende desde el principio al fin de la existencia. Sus principios generales son válidos para todas las edades, pero nos limitaremos aquí a los períodos de la infancia y de la adolescencia.



1

Respecto a las exigencias fundamentales del niño y del adolescente, sobre los planes de la biología, de la psicología y de la sociabilidad.

Sin permanecer pasivo ante el desarrollo del individuo, el educador debe someterse a ciertos imperativos contra los cuales él es impotente, a menos que perturbe la evolución general del alumno. El niño, más tarde adolescente, atraviesa, en un orden determinado y según un ritmo propio a cada uno, una serie de etapas que la educación debe respetar. Mediante la organización de un ambiente favorable, se permitirá a cada niño «realizarse» plenamente en el curso de cada una de las etapas y, de ese modo, construir más sólidamente —y quizá también más rápidamente— el conjunto de su personalidad.

Aspecto total de la educación.

El desarrollo de una personalidad supone poner en movimiento todas las funciones psicológicas. La inteligencia no puede desarrollarse si se aísla de sus componentes motores, afectivos, sociales. A la unidad de la persona humana debe corresponder la unidad de la educación, no pudiendo realizarse ésta sin «echar por la borda» la acción actual de disciplinas.

2



Prioridad de la formación sobre la información.

Las disciplinas escolares deben ser concebidas más como instrumentos de formación y de cultura que como unos fines en sí. Los conocimientos indispensables deben llegar a ser objeto de reflexión, a fin de integrarse al conjunto de la personalidad. A la noción de RENTABILIDAD INMEDIATA, oponemos la de CULTURA AUTENTICA, única susceptible de formar al alumno y dejarle disponible para las evoluciones ulteriores. De este modo, estará el camino abierto a la educación permanente.

3

CONSECUENCIAS PEDAGOGICAS

A

sobre el ambiente educativo

1. Crear un ambiente que permita, tanto a los educadores como a los alumnos, llegar a la mejor utilización de sus energías (ambiente materialmente agradable, bien equipado técnicamente, que asegure unas condiciones de higiene y de vida satisfactorias).

2. Crear un ambiente escolar que sea, al mismo tiempo, un medio social en el que el niño pueda hacer el aprendizaje de la vida en grupo y le enseñe a jugar su papel en la sociedad.

3. Crear un ambiente que no sea ni aislado ni artificial. El clima escolar debe enriquecerse al contacto con la vida, por la explotación del mundo exterior y las relaciones con la familia para que, a su vez, sea susceptible de actuar sobre los ambientes que le rodean.

B

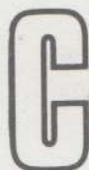
la actividad del alumno

1. La actividad, bajo todas sus formas, es natural en el niño. Esta actividad natural es el punto de partida de toda educación. El educador debe valorar especialmente, en todos los dominios (corporal, verbal, musical, plástico, etc.) la expresión espontánea, para llegar a conseguir una forma de expresión más elaborada, pero siempre auténtica. Crear es, al mismo tiempo, crearse. Y las actividades de expresión ofrecen al educador ocasiones de conocer al alumno y, por tanto, de ayudarlo a desarrollarse.



2. Toda actividad escolar debe ser el resultado de una motivación auténtica y profunda. La verdadera educación exige la participación del sujeto en su propia formación. Una pedagogía funcional así comprendida conduce a un esfuerzo real, deseado y amado por el niño. El chico descubre y adquiere así la conducta del esfuerzo, que él podrá utilizar después, cuando las circunstancias lo requieran. La nueva pedagogía se opone, pues, a una pedagogía de la facilidad.

3. La actividad intelectual requiere la práctica de las disciplinas escolares. Ella proporciona a los educadores numerosas ocasiones de coordinar su acción.



la actitud de los educadores

1. El educador, en todos los niveles de la educación, no podrá ser ya el «magister» de otros tiempos. En el seno del grupo que constituye la clase, estará siempre dispuesto a aceptar, animar, sostener y guiar la actividad natural del niño.

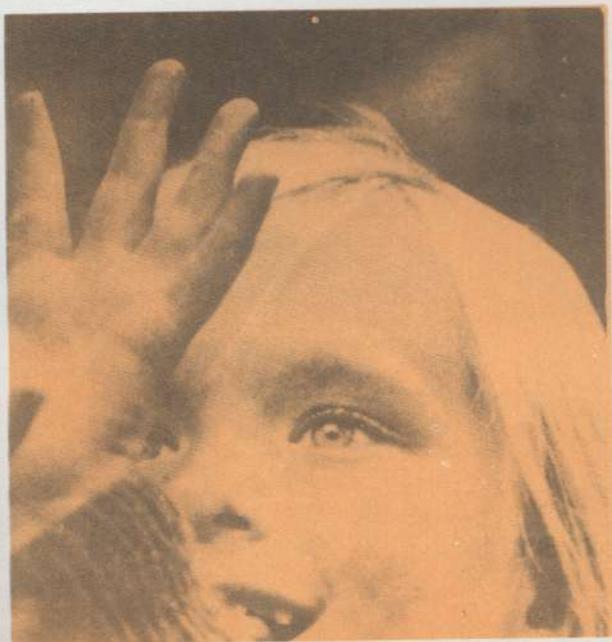
2. Debe crear un clima de seguridad afectiva, susceptible de liberar al niño de su ansiedad. El desarrollo de una personalidad sólo puede lograrse en un clima de confianza, de simpatía y de respeto voluntario hacia las reglas indispensables para la vida en grupo.



3. Desterrará todos los métodos dogmáticos que mantengan la clase en un ambiente de pasividad. Deberá conseguir un equilibrio entre el trabajo colectivo, de grupo y el trabajo individualizado, a fin de poder adaptarse al ritmo y a las características propias de cada niño y a las exigencias internas de las diversas actividades escolares.

4. Se esforzará continuamente en ofrecer a cada uno ocasiones y medios de conseguir éxitos, conociendo el valor educativo de éstos. Por el contrario, rechazará todas aquellas formas pedagógicas que, poniendo el acento sobre el fracaso, sólo pueden conducir (bajo el pretexto de selección) a procesos de eliminación. Nunca se insistirá bastante sobre el efecto destructivo que los fracasos escolares repetidos producen en la personalidad del niño y del adulto que él llegará a ser.

5. Preferirá, en todos los niveles, una pedagogía de cooperación a una pedagogía de competición. En los nuevos métodos educati-



vos, el aislamiento y la rivalidad deben dejar paso al espíritu de equipo, tanto en los niños como en los padres y educadores.

CONSECUENCIAS INSTITUCIONALES

A

los educadores

a) Con toda urgencia debe hacerse un esfuerzo para reorganizar el reclutamiento y la formación de todos los educadores, en todos los niveles. Resumiremos así las exigencias de hoy:

Formación general, tan amplia como sea posible, inseparable de la formación técnica y profesional; formación psico-pedagógica profunda, tanto en el aspecto teórico como en el práctico; desarrollo de la personalidad mediante la vida cívica y social.

Los métodos que deben utilizarse para esta formación son los que preconizamos para los alumnos, y deben apoyarse sobre los mismos principios.

b) Necesidad de un perfeccionamiento sistemático organizado. Es urgente poner en movimiento los medios que permitan a los educadores informarse sobre lo que se hace en otros países; iniciarse en las teorías, técnicas y experiencias pedagógicas recientes; reflexionar sobre su propia acción, a fin de mejorarla. En este dominio, los movimientos pedagógicos están llamados a jugar un papel preponderante.

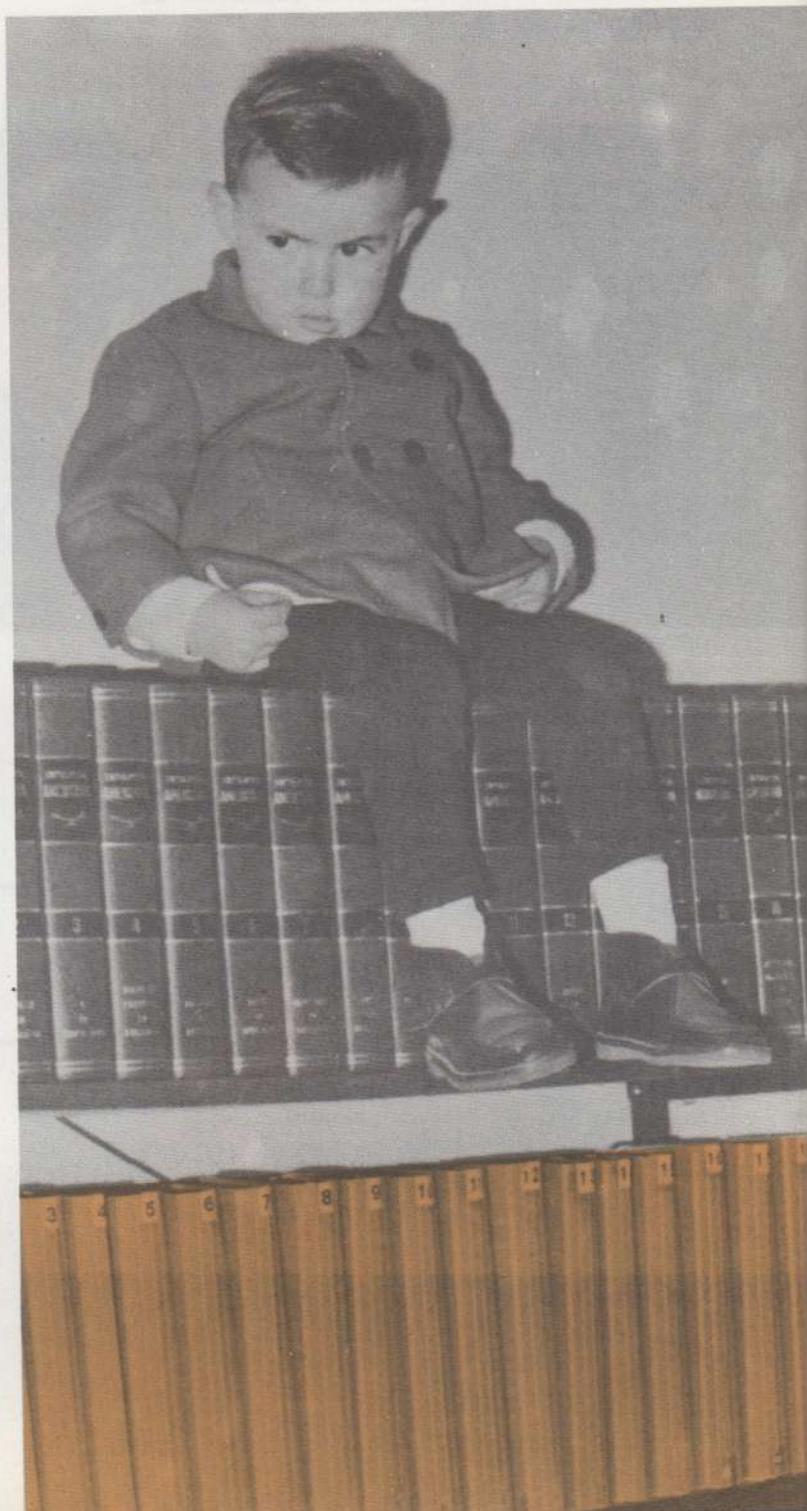
c) Debe darse toda clase de posibilidades a los educadores, bajo el control de las autoridades académicas competentes, para que se agrupen, con vistas a las experiencias, a las investigaciones sobre la práctica educativa. Igualmente, debe ser autorizada la realización de formas diferentes de educación, a fin de permitir (gracias a experiencias auténticas) que se ensanchen y abran nuevos caminos al progreso de la educación. Esto exige que sea protegida la estabilidad del equipo pedagógico.

B

escolaridad y exámenes

Los exámenes deben integrarse en la verdadera educación y no constituir un obstáculo en el desarrollo de la cultura.

a) Deben ser estudiadas nuevas formas de examen, a fin de no dar preponderancia al control de los conocimientos respecto a la apreciación de una formación global; de no medir únicamente una adquisición escolar a ex-



piensas de las posibilidades de adaptación ulteriores.

b) El juicio del equipo de profesores debe jugar un papel preponderante en la evaluación de los resultados. Debe ayudar al alumno a precisar su orientación y a darle los medios de no extraviarse en un camino que le conduzca al fracaso.

C

Equipo

a) La educación supone un mínimo de equipo técnico. Los instrumentos pedagógicos son tan indispensables al educador como las probetas al químico. Debe disponer de bibliotecas, medios audio-visuales, equipos modernos de individualización y toda clase de material educativo necesario para el método utilizado.

b) Los edificios escolares deben adaptarse a las formas nuevas de la educación. La adaptación de los locales a su destino no podrá realizarse más que por la colaboración eficaz de los arquitectos y de los educadores.

c) Los efectivos de los establecimientos y de las clases deben ser tales, que garanticen la calidad de las relaciones humanas.

La nueva educación no puede desarrollarse sin estar sostenida por un número cada vez mayor de movimientos pedagógicos, de educadores, de padres, de ciudadanos que tienen conciencia de la importancia de la educación en la civilización contemporánea. Aunque sean soluciones particulares las que ellos aporten a los problemas pedagógicos, todos los que se dediquen a la educación deben unir y conjugar sus esfuerzos para asegurar a nuestros hijos un porvenir mejor.

